

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

### SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de administradora y representante legal de la compañía, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, legales y reglamentarias correspondientes, presento a vuestro conocimiento y resolución, la memoria explicativa de la gestión desarrollada en el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 1996, así como la situación económica y financiera de la compañía en el propio ejercicio.

Cabe señalar que la compañía se constituyó como tal el quince de noviembre de 1.995 y comenzó sus actividades el primero de febrero de 1.996. Por lo tanto la Compañía BELBAR INMOBILIARIA, inicio sus actividades económicas efectivamente en 1.996.

Debido a que el objeto social de la compañía es el manejo, administración y beneficio de inmuebles urbanos y rurales, y que, a la conclusión del ejercicio económico, no se ha llevado a cabo ninguna adquisición de bienes, la colocación del capital de la compañía en diferentes tipos de inversiones, en diversos bancos, es lo que ha generados los ingresos que constan en el Balance de la Compañía, al cierre del ejercicio.

Por otro lado tengo que resaltar que el rubro mas alto en activos de la compañía lo representa la adquisición de 19.472 acciones de la compañía ELECTROQUIL S.A., la mencionada compra se realizo por intermedio del prestamo otorgado a la compañía por su accionista mayoritaria, siendo este el pasivo mas representativo de la Compañía al cierre del ejercicio por un monto de S/.19'472.000 sucres.

Además cabe indicar que la Gerencia tomo la determinación de la cancelación de la cuenta corriente aperturada en el Banco de Credito, por considerar que el castigo financiero que recibia la cuenta era innecesario, y se procedio a la apertura de otra cuenta en el Banco del Progreso, puesto que las politicas del Banco resultan mas favorables para la cuenta.

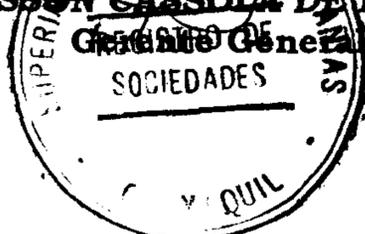
Los intereses generados por las inversiones del capital de la compañía, esto es S/.3'985.020, han abastecido para cubrir los gastos administrativos de la compañía, que por no tener mayor movimiento no han sido tan representativos, asi pues los gastos totales de compañía durante el ejercicio de 1.996, ascienden a S/.2'211.792.

Por lo tanto el resultado final desprende una utilidad no gravable por un total de S/.1'773.228. Del mencionado valor me permito recomendar se asigne un porcentaje para dar origen a la reserva legal de la compañía.

Gracias, Señores Accionistas, por vuestra presencia en esta sesión ordinaria de Junta General, y a las personas que han prestado a la compañía su eficiente colaboración, con lo que ha sido posible un mejor desenvolvimiento para la administración de la misma.

De ustedes, muy atentamente,

*Alisson Cassola de Beltran*  
SRA. ALISSON CASSOLA DE BELTRAN



FEBRERO 24 DE 1.997